

EXTERNALIZACIÓN

GESTION INTEGRAL INTERNACIONAL

> LICITACIÓN PUBLICA

OFERTA GESTION INTEGRAL DE LICITACIÓN:

OBRA "TERMINAL DE AUTOBUSES INTEGRADA NA ESTACIÓN INTERMODAL DE OURENSE"

LICITI GESTIÓN INTEGRAL S.L.



GESTION INTEGRAL DE LICITACIONES

PROYECTO GESTION INTEGRAL DE LICITACIÓN

Fecha	2 de marzo de 2018	
Licitación	OBRA "TERMINAL DE AUTOBUSES INTEGRADA NA ESTACIÓN INTERMODAL DE OURENSE"	
Presupuesto de Licitación	3.504.557,98 €	
Entidad Contratante	CONSELLERÍA DE INFRAESTRUCTURAS Y VIVENDA	
Fecha de Presentación	26/03/2018	
Clasificación	C-2-5	

1.- Reunión de inicio:

- Aceptación del presupuesto, firma del contrato, nombramiento de interlocutor de la empresa.
- Trasvase documental a LICITI
- Asignación de equipo gestor del proyecto LICITI.

2.- Visita a Obra y consultas

- Visita y toma de datos a la ubicación del proyecto.
- Contacto e identificación de la mesa de contratación si procede.
- Consultas sobre pliegos

3.- Desarrollo documental de la licitación

- Coordinación con interlocutor de la empresa
- Elaboración de la documentación Técnica.

DETALLE DOCUMENTACIÓN TÉCNICA

- I- Puntuación técnica PT (máx. 100 puntos)
 - 1- Memoria descriptiva del proceso de ejecución y equipo técnico adscrito Hasta 38 puntos
 - 1.1.- Emplazamiento. Hasta 4 puntos
 - 1.2.- Análisis del proyecto y de la metodología de la ejecución. Hasta 6 puntos
 - 1.3.- Condicionantes de ejecución. Hasta11 puntos
 - 1.4.- Fuentes de suministro. Hasta 3 puntos
 - 1.5.- Organigrama funcional del personal dedicado al contrato, de forma gráfica y particularizada para la obra, que represente y defina la estructura y medios personales para la coordinación, control, seguimiento y ejecución de la obra Hasta 4 puntos
 - 1.6.- Relación nominal del equipo técnico. Incluirá la relación nominativa de los técnicos propuestos, con indicación del/los puesto/s que ocupará, su titulación y dedicación a obra y perfil profesional. Hasta 10 puntos
 - 2- Programa de construcción de las obras Hasta 10 puntos
 - 2.1.- Exposición de las bases en las que se fundamenta la programación del trabajo, habida cuenta los equipos humanos y medios técnicos adscritos a ellos y a cada una de las actividades estudiadas, que garanticen el plazo ofertado. Hasta 5 puntos
 - 2.2.- Justificación de la dimensión de los equipos de trabajo objeto de la planificación y sus rendimientos medios previstos, aportando las fichas de dimensionamiento de los mismos. Hasta 2 puntos
 - 2.3.- Diagrama de barras, Gantt o Pert, señalando y definiendo las actividades críticas que resulten del estudio. Hasta 2 puntos
 - 2.4.- Inversiones mensuales previstas (sin deducirse la oferta económica). Hasta 1 puntos
 - 3- Plan de control de calidad de la obra Hasta 20 puntos
 - 3.1.- Memoria descriptiva del procedimiento dedicado a su autocontrol. Hasta 4 puntos
 - 3.2.- Plan de control de calidad externo, valorado y específico para la obra objeto de este pliego. Hasta 12 puntos
 - 3.3.- Memoria de la programación e integración de su PAC y del control de calidad externo propuesto. Hasta 4 puntos
 - 4- Memoria de prevención de riesgos laborales Hasta 6 puntos
 - 4.1.- Aspectos básicos del procedimiento interno dedicado a su prevención de riesgos laborales. Hasta 1 puntos
 - 4.2.- La implantación de sistemas de participación de los trabajadores en la prevención de riesgos laborales en la obra, los canales de información y formación de los trabajadores de la obra



GESTION INTEGRAL DE LICITACIONES

Hasta 1 puntos

- 4.3.- Adaptación del estudio de seguridad y salud del proyecto al proceso constructivo ofertado; análisis de las posibles situaciones de emergencia: medidas a adoptar. Hasta 2 puntos
- 4.4.- Organigrama funcional del personal destinado a la organización, seguimiento y control de la seguridad y salud en la obra. Hasta 1 punto
- 4.5.- Organización física de la obra desde el punto de vista de la prevención de riesgos laborales. Hasta 1 puntos
- 5- Programa de actuaciones medioambientales Hasta 6 puntos
- 5.1.- Aspectos básicos del procedimiento interno dedicado a su gestión medioambiental. Hasta 1 puntos
- 5.2.- Identificación de las unidades de obra y/o procesos constructivos que puedan generar impactos, las medidas a adoptar para su eliminación, disminución o corrección. Hasta 2 puntos
- 5.3.- Organigrama funcional del personal destinado a la organización, seguimiento y control de la obra desde el punto de vista medioambiental. Hasta 1 punto
- 5.4.- La organización física de la obra desde el punto de vista medioambiental. Hasta 1 punto
- 5.5.- La localización de vertederos y gestión de residuos Hasta 1 punto
- 6- Plan de mantenimiento Hasta 20 puntos
- 6.1.- Alcance y contenido del Plan Hasta 5 puntos
- 6.2.- Concreción de las tareas de mantenimiento Hasta 5 puntos
- 6.3.- Identificación de las operaciones de mantenimiento obligatorias por las distintas disposiciones normativas sectoriales vigentes en todos los ámbitos y sectores que le sean de aplicación y que el licitador se compromete a asumir y llevar a cabo durante el período de garantía. Hasta 7 puntos
- 6.4.- Otros elementos del Plan Hasta 3 puntos

La reducción del plazo, siempre y cuando en el cuadro de características que acompaña a este pliego no se especifique expresamente que tal posibilidad no esté permitida, se valorará dentro de los apartados 1 y 2 anteriormente reflejados.

4.- Presentación

Presentación de la licitación en formato digital.

5.- Seguimiento y apertura

- Seguimiento de la licitación y apertura de plicas
- Interpretación del resultado, asesoramiento en incidencias o reclamaciones

PRESUPUESTO

Honorario mínimo	2.900 €
Bonificación por Éxito	2.900 €

Notas:

- 1 -Forma de pago: Transferencia Bancaria
- 2 Forma de pago: Honorario mínimo:
 - -50% a la aceptación del presupuesto con la entrega del contrato de servicios
 - -50% a la revisión y entrega de la documentación.
- 3 Forma de pago: Honorario a éxito: A la comunicación de la adjudicación
- 4 –La firma del contrato de servicios incluye clausulas estrictas de confidencialidad sobre los documentos que la empresa facilite a LICITI.
- 5- Impuestos no incluidos.
- 6- Los gastos derivados de los desplazamientos fuera de la Península, no están incluidos en los honorarios

3 de marzo de 2018



Fdo: Jose Orellana Encinas LICITI S.L.U